

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL**

DECRETO 263/2023, de 10 de octubre, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Gestión Forestal, Caza y Pesca de la Junta de Extremadura de don Ricardo Romero Pascua. (2023040351)

A propuesta del Consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 10 de octubre de 2023,

DISPONGO:

El nombramiento como Director General de Gestión Forestal, Caza y Pesca de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura de don Ricardo Romero Pascua.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de octubre de 2023.

El Consejero de Gestión Forestal y
Mundo Rural,

IGNACIO HIGUERO DE JUAN

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •